

La Formación Docente Inicial en Venezuela

III. Instituciones con carreras y programas de formación



Fuente: AVN, enero 2015

Luis Peñalver Bermúdez



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

IESALC
Instituto Internacional de la UNESCO
para la Educación Superior
en América Latina y el Caribe



Publicado en 2017 por el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC/UNESCO, Caracas) y el Observatorio Internacional de Reformas Educativas con Énfasis en Políticas Docentes (OIREPOD, Caracas)

© UNESCO 2017

Publicación disponible en libre acceso. La utilización, redistribución, traducción y creación de obras derivadas de la presente publicación están autorizadas, a condición de que se cite la fuente original y que las obras que resulten sean publicadas bajo las mismas condiciones de libre acceso. Esta licencia se aplica exclusivamente al texto de la presente publicación.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las del autor y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Caracas, 2017.

Índice

Presentación	4
Universidades Pedagógicas en América Latina y el Caribe	6
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	7
Universidad pedagógica Nacional, Colombia	11
Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Cuba	15
Universidad Pedagógica Nacional, México	18
Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alfonso Aparicio	21
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela	23
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile	26
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras	30
Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, Bolivia	33
Universidad Pedagógica Nacional, Argentina	36
Instituciones con Carreras y Programas de Formación Docente en Venezuela	39
La Formación Docente en el Libro de Oportunidades de Estudios Universitarios	40
Instituciones con Carreras y Programas de Formación Docente	41
Carreras y Programas de Formación Docente	46
Notas	51
Referencias	52

Presentación

En América Latina y el Caribe, las instituciones de formación docente tienen, de manera general, un dilatado desarrollo. Desde los controversiales antecedentes de las escuelas de enseñanza mutua, de Lancaster y Bell, hasta las recientes universidades pedagógicas, las denominaciones, concepciones, características y transcendencias, ofrecen suficiente información como para una historia monumental de la formación docente nustrameriacana, acudiendo a la voz del Maestro Martí.

A manera de ejemplo, las experiencias de institucionalidad en países como: Argentina (ver Campoli, 2004, pp. 10-20); Bolivia (Lozada, 2009, pp. 1-43); Honduras (Salgado, 2004, pp. 5-10); México (Navarrete-Cazales, 2015, pp. 20-21); Paraguay (Zayas, 2015, párr.s. 13-25), dan buena cuenta de la diversidad de denominaciones a través de la historia. Así tenemos: escuelas normales, escuelas normales superiores, colegios normales, profesorados normales, seminarios pedagógicos, institutos del profesorado, escuelas superiores del profesorado, institutos superiores de formación docente, institutos pedagógicos y universidades pedagógica,

En lo que a Venezuela se refiere, ya en los capítulos I (Estado del arte de la formación docente inicial en Venezuela) y II (Desarrollo histórico) de la presente compilación, se profundiza el ámbito histórico, tanto en lo que se refiere a obras sobre el tema, como al recorrido que desde el siglo XIX ha marcado la referencia

de institucionalidad de la formación docente. Como obras para la consulta y ampliación de este tema, pueden mencionarse: Fermín (1973), Fernández (1980), Pinto y García (2002), Pinto y García (2003), Bonilla (2004), Peñalver (2005), Peñalver (2007), Izarra (2009), Uzcátegui (2010), Rodríguez (2011), Peñalver (2014).

En el ámbito exclusivo de las instituciones de formación, se ubicado apenas cinco estudios. Dos propiciados por la UNESCO, el de la OREALC / UNESCO Santiago (2013) y el de Pardo y Ardlestein (2016), con aportes referidos a la región de América Latina y el Caribe. Y tres, específicamente, en lo que a Venezuela se refiere: Pérez (1998), Trujillo (2004), y Peñalver (2005), todos con información puntual sobre las instituciones de formación docente en Venezuela. En Pérez y Peñalver, se anexan cuadros con importantes datos.

Lo que pudiera denominarse la etapa de la consolidación institucional de la formación docente, tanto en América Latina y el Caribe, como en Venezuela, se va cerrando en torno a las universidades pedagógicas. Y quizás ello sea otra oportunidad para acercarse a “existencias”, como formas de ser, más lejanas, como las Universidades Pedagógicas de Mozambique, Cracovia y China, por ejemplo.

**Universidades Pedagógicas en
América Latina y el Caribe**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, 1953^[1]

Síntesis Histórica

Por medio de la figura de decreto, con fecha de 10 de Octubre de 1953, el gobierno nacional crea la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), como institución oficial de alcance nacional, con una sede central en la ciudad de Tunja, en el departamento de Boyacá, localizado en la cordillera oriental de los Andes. Actualmente, la Universidad cuenta con otras sedes en Bogotá, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.

En la actualidad, la oferta académica de la UPTC, comprende a) programas de pregrado, que desarrolla en todas sus sedes; en horario diurno, nocturno o extendida (*sic*) y con metodología a distancia y virtual; b) programas de postgrado a distancia, para cursar especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados, algunos en modalidad a distancia y/o virtual y también tienen programas desarrollados en convenio; c) programas de pregrado a distancia; d) programas virtuales, para pregrado, especialización, maestría y educación continuada; y e) educación continuada, para cursos y diplomados, bajo responsabilidad del Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad

Seccional Duitama (CIFAD), el Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación (CIEFED), el Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Básicas (CIEC), el Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud (CIES), Instituto Internacional de Idiomas, el Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad de Ingeniería (CEDEC), y el y el Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad de Estudios a Distancia (CIDEA).

Misión

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, atendiendo a sus fundamentos, se vertebra sobre lo pedagógico-tecnológico, para centrarse en la transformación y el desarrollo, a través de la formación integral. Específicamente se señala, que:

La Universidad, sustentada en el pensamiento pedagógico y tecnológico, y en razón de su carácter público y nacional, tiene como misión la transformación y desarrollo de la sociedad colombiana, mediante la formación integral del ser humano, en la que los valores éticos, los valores de la cultura y las bondades de la ciencia y la técnica, sean los pilares de su proyección histórica y el objeto de la construcción del conocimiento.

En su función social se compromete con el ofrecimiento de programas formales profesionales y disciplinares, en los niveles de pregrado, postgrado y de formación permanente, que hacen efectivos los derechos humanos individuales, colectivos y culturales pertinentes para el desarrollo económico y ecológico de la nación, y la permanente

observación de los adelantos tecnológicos y su asimilación prioritaria para la consolidación de una sociedad con bienestar y desarrollo social.

Visión

En cuanto a la visión, la UPTC se establece como perspectiva el 2026, para hacer un recorrido que le permita contar con excelencia académica y reconocimiento en áreas como calidad de la educación, desarrollo económico, entre otras. Los términos que presenta la UPTC, son los siguientes:

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en el 2026 se consolidará como una institución de educación superior de excelencia académica a nivel internacional y será reconocida por liderar el mejoramiento de la calidad de la educación, el desarrollo económico con justicia, equidad y responsabilidad ambiental, la innovación, la competitividad y la pertinencia con la región y el país. Fundamentada en su carácter público estatal, autónomo y democrático, su compromiso con la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización, el bienestar universitario, basada en una gestión moderna, la Universidad contribuirá a la formación de ciudadanos éticos, líderes, críticos, competentes internacionalmente, responsables, solidarios y promotores de paz.

Los enunciados a los cuales acude la UPTC para explicar su Visión, son:

1. El fundamento del quehacer educativo de la Universidad será la excelencia académica en sus dimensiones académica, investigativa, de extensión y de internacionalización. Dicha excelencia académica será reconocida en el contexto Colombiano e internacional.

2. La Universidad afianzará su carácter público estatal, ahondará su autonomía, trabajará en la construcción de modelos de educación inclusiva y fomentará la pluralidad y humanización de la sociedad.

3. La Universidad dará respuestas pertinentes y oportunas a las necesidades de las poblaciones en las cuales existe presencia de la Institución buscando así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo económico.

4. La Universidad profundizará su compromiso con el medio ambiente y atenderá con pertinencia las demandas que se requieran para garantizar un desarrollo sostenible que beneficie a las generaciones por venir.

5. La Universidad contribuirá de manera decidida a cumplir con las metas que se tracen a nivel nacional, departamental y local orientada a mejorar la calidad de la educación y en especial a la estrategia nacional de Colombia la más Educada al 2025.

6. Universidad fundamenta sus funciones sustantivas en una gestión moderna, basada en buenas prácticas, reconocidas internacionalmente en el ámbito de la educación superior, con mejoras de infraestructura (multicampus inteligente), recursos abundantes al contar con otras fuentes de financiamiento, flexibilidad e innovación en la gestión y recurso humano calificado



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL^[2]

Colombia, 1962

Síntesis Histórica

En pleno desarrollo del primer Congreso Pedagógico Nacional, realizado en 1917, se aprobó la creación en Bogotá, del Instituto Pedagógico Nacional, que inició su funcionamiento para el día nueve del mes de marzo de 1927, quedando al frente de su dirección, la educadora alemana Franzisca Radke. En 1936, en oposición al ideario conservador bajo el que fue concebido el IPN, fue creada la Escuela Normal Superior, que concentró las “facultades femenina y masculina, buscando un carácter más moderno y mixto”.

En 1952 se desmontó la Escuela y se dividieron nuevamente las facultades, dando paso a que, gracias a la gestión de Franzisca Radke, se creara la Universidad Pedagógica Nacional Femenina en 1955, lo que se constituyó como un éxito en la inclusión de las mujeres en la vida académica y laboral del país.

Para 1962, fue creada la Universidad Pedagógica Nacional, ahora como una institución mixta, a la que fue integrada la Escuela Nacional de Educación Física y, por iniciativa del gobierno nacional, en 1968, la UPN es sometida a un proceso de reorganización, definiéndose como institución pública de “carácter docente, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional”

Cuando se redacta el presente informe, la UPN ofrece cuatro programas académicos: a) de pregrado, a través de los estudios para licenciaturas en las facultades de Bellas Artes, Ciencia y Tecnología, Educación, Educación Física y Humanidades; b) de especializaciones, en las facultades de Ciencia y Tecnología, y Educación, con las modalidades presencial y a distancia; c) de maestrías, en las facultades de Ciencia y Tecnología, Educación y Humanidades; y d) el doctorado interinstitucional en educación, con la Universidad del Valle y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Misión

La Misión de la UPN está anclada en la formación del docente, en el conocimiento vinculante con tal formación y en el aporte directo a las políticas públicas del área. Dato esencial es el compromiso es su compromiso con la con la construcción del Proyecto Educativo y Pedagógico de la Nación Colombiana. Todo ello, lo expresa en los siguientes términos:

La Universidad Pedagógica Nacional forma seres humanos, en tanto personas y maestros, profesionales de la educación y actores educativos al servicio de la nación y del mundo, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y para toda la población en sus múltiples manifestaciones de diversidad.

Investiga, produce y difunde conocimiento profesional docente, educativo, pedagógico y didáctico y contribuye a la formulación de las políticas públicas en educación.

Fundamenta su acción en la formación de niños, niñas, jóvenes y adultos desde su diversidad, con conciencia planetaria, en procura de la identidad y el desarrollo nacional.

Consolida una interacción directa y permanente con la sociedad para aportar en pro de la construcción de nación y región mediante el diálogo con las demás instituciones de educación, los maestros, organizaciones sociales y autoridades educativas, para la producción de políticas y planes de desarrollo educativo en los diferentes ámbitos.

Desde esta perspectiva, trabaja por la educación como derecho fundamental y por una cultura educativa que oriente los destinos del país. En consecuencia, conforme a sus orígenes y trayectoria, se compromete con la construcción del Proyecto Educativo y Pedagógico de la Nación.

Visión

Como Visión, la UPN aspira al reconocimiento por parte del Estado y de la sociedad, como una comunidad pedagógica, centrada en tres aspectos fundamentales: la formación de docentes, el liderazgo en la valoración de la profesión docente y en la generación de pensamiento pedagógico y la formación ciudadana. En detalles, se expresan así:

La Universidad Pedagógica Nacional, como entidad adscrita al Sistema de Educación Superior Estatal y cuya sede principal estará ubicada en

Valmaría, será reconocida por el Estado y la sociedad nacional e internacional como una comunidad pedagógica de alto nivel intelectual, científico, ético y estético, centrada en:

- La formación de educadores y actores educativos con capacidad de comprender y transformar sus contextos.
- El liderazgo en acciones encaminadas a la valoración social de la profesión docente, la investigación y producción de conocimiento profesional docente, educativo, pedagógico y didáctico, pertinente a las condiciones históricas, políticas, sociales, interculturales y de diversidad étnica y ambiental en lo local, nacional, latinoamericano y mundial.
- La generación de pensamiento pedagógico crítico y la formación de ciudadanos conscientes de su compromiso con la construcción de futuro.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS ENRIQUE JOSÉ VARONA^[3]

Cuba, 1977

Síntesis Histórica

En el marco de las transformaciones en el campo educativo y, especialmente, en lo que se refiere a la formación docente, la Revolución Cubana, ha promovido y desarrollado diferentes procesos. Uno de ellos lo constituye la creación, el 21 de enero de 1977, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, promoviéndose, junto con ello, un proceso de reorganización institucional y gerencial, dada la complejidad de procesos que venían sucediéndose.

Hasta donde se consultó la información, la UCPEJV cuenta con siete facultades: Lenguas extranjeras, Ciencias, Educación infantil, Humanidades, Ciencias de la

Educación, Superación de Cuadros, y Ciencias Técnicas. En ellas se imparten cursos de pregrado como: Biología - Química – Geografía, Educación Especial, Educación Preescolar, Educación Primaria, Español – Literatura, Instructor de artes, Educación Laboral – Informática, Logopedia, Matemática – Física, Marxismo – Historia, Pedagogía – Psicología, Lenguas extranjeras.

La Universidad desarrolla cursos diurnos de manera regular, cursos por encuentros y a distancia, para trabajadores. Por igual, ha sido destacada la labor de la Universidad, más allá de sus propias fronteras, contribuyendo con el fraguado pedagógico, como una labor de solidaridad internacional.

El prestigio y reconocimiento alcanzado en el entorno nacional, ha permitido establecer relaciones de cooperación e intercambio científico-educativo con instituciones afines en Cuba y en el exterior, en el Estado Plurinacional de Bolivia, República de Angola, República Bolivariana de Venezuela, República de México, República de Colombia, República de Ecuador, República de Perú y República de Brasil, fundamentalmente.

Entre los reconocimientos más notables recibidos se encuentran:

1. Premio Anual en las tesis defendidas en opción al grado científico de Doctor en Ciencias.
2. Premio Nacional al resultado de la Investigación Científica “Caracterización del niño cubano de edad temprana.
3. El Programa Educa a tu Hijo fue evaluado como un programa de calidad por la UNICEF y UNESCO en una evaluación aplicada en varios países.

4. Premio Anual de la ACC al resultado “Concepción sobre los recursos didácticos para la atención a escolares con necesidades educativas especiales”.
5. Premio de Asociación Mundial de Educación Especial 2013.
6. Premio Provincial de Medio Ambiente del CITMA (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013)
7. La edición y publicación de 3 revistas certificadas por el CITMA de las 6 que tiene la Universidad, con visibilidad nacional e internacional. (Ministerio de Educación de Cuba, sf, p. 2)

Misión

La UCPEJV, en términos de su Misión, está centrada en la formación integral de profesionales de la educación. Específicamente, se señala que:

Para la institución constituye una misión permanente la formación integral de profesionales capaces de asumir el reto de la educación de las actuales y futuras generaciones de cubanos en la capital y el resto del país, así como contribuir a la preparación, superación y desarrollo de los educadores de Latinoamérica, el Caribe y otras partes del mundo.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL^[4]

México, 1978

Síntesis Histórica

Por la figura jurídica de decreto presidencial, del 25 de agosto de 1978, fue creada la Universidad Pedagógica Nacional. Desde su origen, la UPN se ha definido como una institución dedicada a la formación de profesionales de la educación, tanto en licenciatura como en postgrado, para cubrir los requerimientos propios del Sistema Educativo Nacional y, en general, de la sociedad mexicana. La UPN también ha privilegiado el desarrollo de programas como las especializaciones y los diplomados y la investigación y difusión en materia educativa y cultura pedagógica, además de las expresiones del arte que son propias del país.

Cuenta con 76 Unidades y 208 subsedes académicas en todo el país, que se constituyen en un Sistema Nacional de Unidades UPN. En cada una de estas unidades académicas las actividades programadas buscan responder a las necesidades regionales del magisterio y del Sistema Educativo Nacional.

Recientemente, como otro de sus logros de largo alcance, la UPN publicó la convocatoria de cuatro nuevas licenciaturas, diseñadas bajo modalidad en línea,

para profesionalizar a las y los docentes en servicio los niveles de Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior, que identifica la denominada educación obligatoria.

Misión

Como Misión, la UPN fue concebida para la formación y desarrollo profesional de las y los profesionales de la educación. Su contenido, expresa lo siguiente:

Es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

Visión

En cuanto a su Visión, la UPN, está relacionada, entre otros destacados aspectos, con la instrumentación crítica de políticas públicas propias del sector y se destaca la vocación social, vinculante grupos sometidos a discriminación o exclusión. Lo exponen en los siguientes términos:

Es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el ámbito educativo, que ha ganado prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación

crítica de las políticas públicas educativas, y la atención a temas y problemas emergentes. Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

DR LUIS ALONSO APARICIO^[5]

El Salvador, 1982

Síntesis Histórica

El Acta de Constitución de la Universidad Pedagógica de El Salvador, sita en la ciudad de San Salvador, fue firmada el día 16 de marzo de 1982; mientras que el 26 de julio de 1982, son aprobados sus Estatutos. Es en esta última fecha que la UPS celebra su aniversario.

Las circunstancias de creación de la Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, de carácter privado, fueron extremadamente difíciles. Para ese histórico momento, El Salvador estaba sumido en un conflicto militar y un clima generalizado de violencia. Para ese período, 1980-1992, el énfasis de gasto público se centraba en lo militar. Por supuesto, la vida institucional de la UPS, estuvo sometida a las condiciones propias del momento, experimentando cierres, en diferentes años.

En el año 2009, la Universidad recibe su certificado de Acreditación otorgado por la Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA).

Actualmente, en el área general de Carreras, la UPS ofrece oportunidades para licenciaturas, técnicos, profesorados y postgrado y extensión. En estos últimos tiene maestrías, postgrados, cursos especializados, diplomados, cursos libres, entre otros.

Misión

En relación con su Misión, la UPS se plantea:

Contribuir a satisfacer las necesidades humanas al innovar la educación con un enfoque global.

Visión

Y en su Visión, tiene como gran perspectiva:

Ser un modelo de experiencia educativa que inspire a la transformación positiva de nuestro mundo.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR^[6]

Venezuela, 1983

Síntesis Histórica

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), tiene tras de sí una larga historia. Su creación, en homenaje a la memoria de El Libertador Simón Bolívar en el bicentenario de su nacimiento, fue creada por Decreto del Ejecutivo Nacional No.2176, el día 28 de Julio de 1983.

Para el fecha 28 de Enero de 1988, a través de Resolución, fueron incorporados a la UPEL los Institutos Oficiales de Formación Docente. Este acto jurídico se hizo efectivo el 27 de junio del año en referencia, con la firma del Acta de Consolidación, en la Iglesia San Francisco, de la ciudad de Caracas.

Este proceso de integración unió a todos los Institutos Oficiales de Formación Docente que para ese momento eran conocidos como los Institutos Pedagógicos de: Caracas, creado en 1936, Barquisimeto, 1959, Maturín y “Rafael Alberto Escobar Lara” (Maracay), 1971; y el de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, en 1976. Igualmente se incorporó a la Universidad el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio

con sus respectivos Núcleos Académicos, el Centro de Capacitación Docente El Mácaro, creado en 1938 y el Gervasio Rubio, creado en 1952, como el Centro Interamericano de Educación Rural (CIER). En 1990 éstos últimos pasaron a formar parte de la Universidad como Institutos Pedagógicos independientes. En 1992, igualmente, se incorpora el Instituto Universitario Pedagógico "Monseñor Rafael Arias Blanco" en calidad de Instituto asociado a la Universidad.

Actualmente, la UPEL tiene, entre sus opciones de formación, a) los programas de pregrado, en diferentes especialidades, que se ofrecen en todos sus Institutos; b) los programas de postgrado para estudios de especialización, maestría, doctorado los estudios postdoctorales y el Programa de Profundización y Ampliación (PPA); c) y, a través de extensión, una amplia gama de cursos y talleres, concebida como el aporte de la Universidad a la sociedad; d) en este contexto, también se incorporan los Convenios de Cooperación Interinstitucional, reconocidos como instrumentos para fortalecer sus funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador, es una Institución pública de alcance Nacional. Su lema: "La Universidad de los Maestros", es parte de lo siempre tendrá que ser la guía institucional.

Misión

La Misión de la UPEL, como universidad pública, está relacionada con el liderazgo en la formación de docentes y con el desarrollo del conocimiento. Ampliamente, se expresa de la manera siguiente:

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) dentro de su Misión corresponde ser una universidad pública de alcance nacional e internacional, líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y

actualización de docentes de elevada calidad personal y profesional, y en la producción y difusión de conocimientos socialmente válidos, que desarrolla procesos educativos con un personal competente, participativo y comprometido con los valores que promueve la Universidad.

Visión

Mientras que la Visión, en sintonía de largo alcance, refiere la excelencia, el compromiso país y el logro de una sociedad distinta y es expuesta en los siguientes términos:

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) dentro de su Visión será una universidad de excelencia, comprometida con el país para elevar el nivel de la educación, mediante la formación de docentes competentes; capaz de generar conocimientos útiles para implementar procesos pedagógicos innovadores e impulsar la transformación de la realidad social, y así contribuir al logro de una sociedad más próspera, equitativa y solidaria.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN^[7]

Chile, 1986

Síntesis Histórica

La creación del Instituto Pedagógico, en el marco de la Universidad de Chile, durante el gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda, en 1889, para la formación del profesorado de educación secundaria, constituye un antecedente de excepcional atención en el recorrido histórico de la UMCE.

Los cambios sucesivos, dadas las circunstancias de diferente orden, se fueron dando con la distancia del tiempo. En 1969, el Instituto fue transformado en Departamento de Educación

Luego, en 1972, al cambiar la estructura orgánica de la Universidad de Chile, se creó la Facultad de Educación, permaneciendo como tal hasta 1981, fecha en la que se dio origen a la figura de instituto profesional

denominado "Academia Superior de Ciencias Pedagógicas", que posteriormente recuperaría su condición universitaria al convertirse, en 1986, en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE.

....

Hoy, la UMCE ha definido su identidad universitaria, perfilado un nuevo imaginario institucional, reafirmado su vocación de compromiso con la educación pública y los desafíos que deben enfrentar la enseñanza y el aprendizaje en el siglo XXI. Una muestra de ello es que todas las carreras de Pedagogía cumplen con el requisito de acreditación que establece la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

En su oferta académica, la UMCE tiene un importante despliegue en a) carreras de pregrado, para licenciaturas que se desarrollan en las distintas facultades; valga destacar las licenciaturas en educación y pedagogía en: Educación Básica (con menciones), Educación Diferencial y en Educación Parvularia (con menciones); b) los programas de postgrado, para magister y doctorado, en modalidad presencial y semipresencial, que dependen de la Dirección de Postgrado (en el caso del Doctorado en Educación), y de las facultades de Ciencias Básicas, Filosofía y Educación, e Historia, Geografía y Letras (en el caso de las los magíster); y c) educación continua, para gestionar programas con carácter permanente, a través de Proyectos de Asistencia Técnica Educativa, Programas de Formación y perfeccionamiento y Asesorías y Estudios.

Misión

Como institución de carácter público, la UMCE está centrada en la formación profesional docente, para todos los niveles y modalidades del sistema educativo chileno. En detalle, la UMCE es:

una institución estatal y pública, cuya misión consiste en servir a los propósitos de la educación, en todas sus manifestaciones, atendiendo, especialmente, la formación profesional docente - inicial y continua - para todos los niveles, sectores y modalidades del sistema educacional chileno. Incluye, además, la relación entre educación y salud; sin perjuicio de otras opciones que le demande la sociedad. Asimismo, la UMCE declara su compromiso de permanente búsqueda de la calidad para el cumplimiento de su tarea universitaria, la que se materializa en el ejercicio de una docencia pertinente, inclusiva, innovadora y actualizada, que se nutre con la investigación científica que le es propia, desde la constante y dinámica interacción con el medio social, cultural y natural.

Visión

Como Visión, la UMCE determina su sentido en ser referente de formación y de especial aporte en las políticas educativas. Acá, la investigación constituye un escenario de primer orden. En detalle:

La UMCE aspira a distinguirse como referente significativo de la formación de profesionales de la educación y de áreas afines a su misión en el país, de tal modo que su contribución académica se extienda a una participación influyente en la formulación de políticas

públicas en educación. Para ello, la UMCE interpretará permanentemente las necesidades educativas del país, a través de una investigación de tal calidad que impacte favorablemente en su quehacer académico, y, a la vez, en las condiciones de funcionamiento integral del sistema educativo nacional.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN^[9]

Honduras, 1989

Síntesis Histórica

Luego del derrocamiento de Julio Lozano Díaz, en octubre de 1956, una Junta Militar de Gobierno dirige los destinos del país. En lo que concierne a la educación, se toman decisiones vinculadas con la educación primaria, se aprueba la Ley Orgánica de la Universidad de Honduras y se decide crear una institución para la profesionalización del docente, resultando así, el 15 de diciembre de 1956, la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán, dando inicio a diversos programas de formación profesional para los docentes del país.

En este recorrido, valga destacar el Programa de Profesionalización de Docentes del Nivel Primario, creado en 1974 y el Programa de Educación a Distancia, en el 78. Dado el esfuerzo continuo y los complejos procesos de formación, en 1981 se crea el Centro Regional de la Escuela Superior del Profesorado Francisco

Morazán, en San Pedro Sula, que permitiría cubrir las responsabilidades de profesionalización docente en la región noroccidental del país.

Esta dinámica trayectoria, y por mandato de la Ley, hizo posible que la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán, se convirtiera en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, el 14 de diciembre de 1989

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán:

además de las carreras de licenciatura, postgrados a nivel de maestría y un Doctorado en Educación, periódicamente brinda la oportunidad de cursar diplomados y carreras cortas. Asimismo, coordina y ejecuta programas especiales como Formación Continua para docentes de educación básica en servicio, Programa Universitario de Formación Docente (PREUFOD), Formación Inicial de Docentes (FID), Formación de Formadores, entre otros con los cuales se busca atender las demandas de formación del magisterio nacional.

Misión

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, establece como su

Misión:

Somos la institución estatal de educación superior responsable de la formación de docentes con competencias científicas, humanísticas y tecnológicas innovadoras, para el desarrollo del sistema educativo nacional.

Visión

Mientras que en la Visión, aspira:

Ser la institución de educación superior líder en la formación docente,
con sólido prestigio tanto a nivel nacional como internacional.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA MARISCAL SUCRE^[10]

Bolivia, 1999

Síntesis Histórica

En el marco de la tradición normalista de América Latina y el Caribe, el 6 de junio de 1909, en la ciudad de Sucre, el Presidente Ismael Montes, inaugura la primera Escuela Nacional de Maestros “Mariscal Sucre”, en homenaje al héroe cumanés: Antonio José de Sucre, institución que, históricamente, ha tenido diversas denominaciones, pero siempre vinculadas a su raíz de formación del magisterio.

Para el 21 de mayo de 1999, se crea la Universidad Pedagógica en la ciudad de Sucre, como un proceso de transformación del Instituto Normal Superior Mariscal Sucre, que dependerá del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, a través del Viceministro de Educación Superior, Ciencias y Tecnología.

El carácter especialísimo de la Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, viene dado porque sus responsabilidades están circunscritas a la formación continua y estudios de postgrado en educación y en especialidades por la vía de diplomado, maestría y doctorado.

La Universidad Pedagógica es una institución..., responsable de la formación postgradual de maestras y maestros que promueve el debate educativo y de desarrollo de procesos de investigación, tecnología e innovación, para responder a las problemáticas y necesidades inherentes a la transformación del Sistema Educativo Plurinacional.

Actualmente, la oferta académica de la Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, tiene disponibles los programas de a) diplomado; b) especialidad; c) maestría; d) doctorado y e) postdoctorado.

Misión

La Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, como Misión, deja establecido ser:

la institución que genera y difunde conocimientos pedagógicos, lingüísticos, humanísticos, artísticos, científicos y tecnológicos en diálogo con las espiritualidades y la práctica de valores socio comunitarios, a través de la formación de postgrado de maestras y maestros, en respuesta a las necesidades y problemáticas de la sociedad.

Visión

Mientras que, como Visión:

La Universidad Pedagógica es referente nacional e internacional en formación de posgrado para maestras y maestros, con excelencia académica, basada en la Producción de Conocimientos intraculturales,

interculturales y plurilingües, comprometida con la consolidación del Estado Plurinacional de Bolivia para el Vivir Bien.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL^[11]

Argentina, 2015

De acuerdo con la Ley N° 27194, emitida por el Poder Legislativo Nacional, reunidos en Congreso, sancionan la creación de la Universidad Pedagógica Nacional, constituida sobre la base de la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires, el siete de octubre del año 2015.

Fue durante la gestión de Adriana Puiggrós como ministra de educación bonaerense, que se dio inicio a la Universidad Pedagógica, como institución pública y gratuita, con la finalidad de desarrollar formación complementaria de la que ya recibe formalmente el magisterio de primaria y secundaria.

La normalización, como se le denomina, ocurrió en 2010, una vez que fue aprobada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneau), dependiente del Ministerio de Educación de Nación.

En su amplio espectro de formación, la UNIPE desarrolla a) maestría en formación docente; b) especializaciones, entre ellas, una en modalidad a distancia; c)

licenciaturas para educación primaria, entre ellas, una en modalidad a distancia; d) diplomaturas; e) postítulos para educación primaria y secundaria; f) tecnicaturas, para quienes se desempeñan en educación técnico profesional, la educación agraria, la educación técnica o la formación profesional; y g) profesorados, uno en educación inicial y otro en educación primaria.

Aun cuando en su portal web la UNIPE no identifique, expresamente, lo que pudiera corresponder con la caracterización institucional a través de los criterios gerencialistas de Misión y Visión, y no tiene porque hacerlo, además, bajo la responsabilidad de autor, nos permitimos seleccionar dos textos que representan, uno, lo que le corresponde a la UNIPE en términos generales, como su marco de responsabilidad, y su perspectiva en clave de sentido y así los identificaremos.

Marco de Responsabilidad

El siguiente párrafo, bien señala los ámbitos esenciales de la UNIPE, a saber:

La Universidad Pedagógica (UNIPE) se propone potenciar la formación de docentes, directivos y funcionarios del sistema educativo desde una perspectiva de excelencia académica y como contribución a la construcción de una sociedad más justa, a través de carreras que podrán cursarse de manera semipresencial.

Perspectiva en Clave de Sentido

Y, como perspectiva general, en clave de sentido, creemos que el siguiente texto cubre buena parte de ese cometido:

En un momento histórico que propone retomar una agenda atenta a la tarea de reconstruir el Estado, democrático, activo y presente, con clara incidencia en la definición de las líneas que resultan estratégicas para el proyecto de país, con énfasis en lo productivo y orientado a promover la justicia y la inclusión social, el proyecto institucional de la UNIPE busca contribuir a este proceso.

**Instituciones con Carreras de Formación
Docente en Venezuela**

La Formación Docente en el Libro de Oportunidades de Estudios Universitarios

En Venezuela, corresponde al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, una vez aprobado en el Consejo Nacional de Universidades, publicar, a través de la Oficina de Planificación del Sector Universitario. El *Libro de oportunidades de estudios universitarios* (OPSU, 2017).

Allí se exponen las áreas de conocimiento: Ciencias Básicas, Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, Ciencias del Agro y el Mar, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Humanidades, Letras y Artes, Ciencias y Artes Militares. En la que corresponde con las *Ciencias de la Educación y Ciencias del Deporte* (están juntas) y se señala que:

La formación de educadores e investigadores en esta área, contribuye a propiciar el desarrollo del sector educativo, económico, social y cultural de la sociedad, con competencias necesarias para actuar como agentes de cambio para la transformación de la realidad social y desarrollo de las instituciones educativas, en la búsqueda de la calidad y la excelencia de la educación venezolana. (Idem)

También se señala en el LOEU, que las *Áreas Prioritarias de Educación*, son: Educación. Mención. Agroecología, Educación Mención Agropecuaria y el Programa Nacional de Formación en Educación Especial

Por otra parte, de la misma fuente, se indican cuales son las Las aptitudes y habilidades, preferencias e intereses que se requieren para el área de educación:

Interés en servir a los demás.

Habilidad para trabajar en equipo y manejar grupos.

Adecuada expresión oral y escrita.

Condición de liderazgo

Capacidad organizativa.

Capacidad innovadora.

Capacidad para recolectar, analizar e interpretar información.

Aptitud crítica y autocrítica.

Gusto para trabajar en ambientes educativos cerrados.

Instituciones de Formación Docente en Venezuela

Las referencias para identificación y localización de las instituciones que en Venezuela ofrecen carreras y programas nacionales de formación docente, son fundamentalmente dos: en primer lugar, el *Libro de oportunidades de estudios universitarios 2017*, publicación digital bajo responsabilidad de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, dependiente del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología; donde se incorporan todas las instituciones y programas académicos de pregrado que les son aprobados; en segundo lugar, publicaciones de investigadores, como Pérez (1998), Rodríguez Trujillo (2004), y Peñalver (2005), todos con información puntual sobre las

instituciones de formación docente en Venezuela. En Pérez y Peñalver, se anexan cuadros con importantes datos.

Aun cuando Venezuela existe una Universidad Pedagógica con carácter realmente nacional y muchas son las instituciones tanto del sector público como del sector privado, confesionales o no, que tienen responsabilidades en la formación del magisterio nacional, hay que destacar el papel que han tenido las Escuelas de Educación, Facultades de Ciencias de la Educación, Escuelas de Humanidades y Educación, de distintas Universidades del país (ver: Rodríguez Trujillo, 2004)

En el mismo LOEU (OPSU, 2017), se registran 73 instituciones que ofrecen estudios de formación docente, entre carreras y programas nacionales de formación: técnica, de profesorado y licenciatura. En estas instituciones están: Colegios Universitarios, Institutos Universitarios, Institutos Universitarios de Tecnología, un Instituto Universitario de Tecnología Industrial, un Instituto Universitario Pedagógico, Universidades (autónomas), Universidades Nacionales Experimentales, Universidades Politécnicas Territoriales, una Universidad Territorial, y una Universidad Pedagógica Experimental, que concentra ocho Institutos Pedagógicos.

En Venezuela, aun cuando toda la educación tiene carácter público, hay instituciones con carreras y programas nacionales de formación del sector público y del sector privado; también las hay vinculadas o identificadas con determinados credos religiosos. Esa diversidad puede apreciarse en el siguiente listado:

Colegio Universitario de Administración y Mercadeo

Colegio Universitario de Caracas

Colegio Universitario de Psicopedagogía
Colegio Universitario Dr. Rafael Belloso Chacín
Colegio Universitario Fermín Toro
Colegio Universitario Jean Piaget
Colegio Universitario Monseñor de Talavera
Colegio Universitario Profesor José Lorenzo Pérez Rodríguez
Instituto Universitario Adventista de Venezuela
Instituto Universitario AVEPANE
Instituto Universitario de Educación Especializada
Instituto Universitario de la Audición y el Lenguaje
Instituto Universitario de la Frontera
Instituto Universitario de Tecnología "Arturo Michelena"
Instituto Universitario de Tecnología Antonio Ricaurte
Instituto Universitario de Tecnología Coronel Agustín Codazzi
Instituto Universitario de Tecnología Dr. José Gregorio Hernández
Instituto Universitario de Tecnología Industrial Rodolfo Loero Arismendi
Instituto Universitario de Tecnología Juan Pablo Pérez Alfonzo
Instituto Universitario de Tecnología Mario Briceño Iragorry
Instituto Universitario de Tecnología Pedro Emilio Coll
Instituto Universitario de Tecnología READIC
Instituto Universitario de Tecnología Tomás Lander
Instituto Universitario Insular
Instituto Universitario Jesús Obrero
Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Rafael Arias Blanco

Instituto Universitario Salesiano Padre Ojeda
Instituto Universitario San Francisco
Instituto Universitario Eclesiástico Santo Tomás de Aquino
Universidad Católica Andrés Bello
Universidad Católica del Táchira
Universidad Católica Santa Rosa
Universidad Central de Venezuela
Universidad de Los Andes
Universidad de Oriente
Universidad del Zulia
Universidad Deportiva del Sur
Universidad Experimental Privada Cecilio Acosta
Universidad José María Vargas
Universidad José María Vargas
Universidad José María Vargas
Universidad Metropolitana
Universidad Nacional Abierta
Universidad Nacional Experimental de Guayana
Universidad Nacional Experimental de las Artes
Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Centrales Rómulo Gallegos
Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Centrales Rómulo Gallegos
Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
Universidad Nacional Experimental del Yaracuy

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
Universidad Panamericana del Puerto
Universidad Politécnica Territorial "José Antonio Anzoátegui"
Universidad Politécnica Territorial de los Altos Mirandinos "Cecilio Acosta"
Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara "Andres Eloy Blanco"
Universidad Privada Alejandro de Humboldt
Universidad Privada Alonso de Ojeda
Universidad Privada de Margarita
Universidad Privada Dr. José Gregorio Hernández
Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín
Universidad Privada José Antonio Páez
Universidad Privada Monteávila
Universidad Territorial Deltaica "Francisco Tamayo"
UPEL Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio
UPEL Instituto Pedagógico de Caracas
UPEL Instituto Pedagógico de Maturín
UPEL Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez
UPEL Instituto Pedagógico Luís Beltrán Prieto Figueroa Barquisimeto
UPEL Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara
UPEL Instituto Pedagógico Rural El Mácaro
UPEL Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio

Carreras y Programas Nacionales de Formación Docente

Básica y Media

Carreras Cortas

- Educación Integral
- Educación Mención Integral (Técnica)
- Educación Mención Educación Integral (Técnica)

Carreras Largas

- Educación Básica Integral
- Educación Integral
- Educación Mención Biología
- Educación Mención Biología y Química
- Educación Mención Ciencias Biológicas
- Educación Mención Ciencias Pedagógicas
- Educación Mención Computación
- Educación Mención Matemática y Física
- Educación Mención Informática
- Educación Mención Informática y Matemática
- Educación Mención Matemática

- Educación Mención Química
- Educación Preescolar
- Educación. Especialidad: Ciencias de la Tierra
- Educación Mención Ciencias Físico Naturales
- Educación. Especialidad: Pedagogía Social
- Educación (Estudios Universitarios Supervisados)
- Educación Mención Física
- Educación. Especialidad: Educación Preescolar
- Educación. Especialidad: Educación Integral
- Educación. Especialidad: Biología
- Educación. Especialidad: Química
- Educación. Especialidad: Física
- Educación. Especialidad: Matemática
- Educación. Especialidad: Informática
- Educación. Especialidad: Educación Comercial
- Educación. Especialidad: Geografía e Historia
- Educación. Especialidad: Lengua y Literatura
- Educación. Especialidad: Educación Física
- Educación Mención Física y Matemática
- Educación. Especialidad: Inglés

- Educación. Mención. Agroecología
- Educación. Mención: Orientación

Educación en el Ámbito de Instituciones de Educación Superior

Carreras Cortas

- Educación Especial Mención Dificultades del Aprendizaje (Técnica)
- Educación Integral (Técnica)
- Educación Mención Educación Física y Deportes
- Educación Mención Educación Preescolar (Técnica)
- Maestro de Niños Sordos y de Niños con Trastornos del Lenguaje
- Preescolar (Técnica)
- Psicopedagogía (Técnica)
- Educación Preescolar (Técnica)
- Educación Mención Ciencias Religiosas (Técnica)
- Educación Especial Mención Retardo Mental (Técnica)
- Educación Mención Pedagogía Religiosa (Técnica)
- Educación Mención Preescolar (Técnica)
- Educación Mención Historia (Técnica)

Carreras Largas

- Educación

- Educación. Especialidad: Agropecuaria
- Educación Comercial
- Educación Industrial Mención Electricidad
- Programa Nacional de Formación en Educación para las Artes

Educación Especial

Carreras Cortas

- Educación Especial (Técnica)
- Educación Física, Deportes y Recreación para Personas con Necesidades Especiales
- Educación Mención Educación Especial (Técnica)

Carreras Largas

- Educación. Especialidad: Educación Especial en Dificultades del Aprendizaje
- Educación. Especialidad: Educación Especial en Retardo Mental
- Educación Especial
- Educación. Especialidad: Educación Especial en Dificultades del Aprendizaje
- Educación. Especialidad: Educación Especial en Deficiencias Auditivas
- Educación Mención Dificultades de Aprendizaje
- Programa Nacional de Formación
- Programa Nacional de Formación en Educación Especial

Ciencias del Deporte

Carreras Cortas

- Deportes (Técnica)
- Entrenamiento Deportivo (Técnica)

Carreras Largas

- Ciencias del Deporte
- Actividad Física y Salud
- Entrenamiento Deportivo
- Gestión Tecnológica del Deporte

Notas:

1. La información utilizada para redactar esta subsección, a menos que se indique lo contrario, proviene del portal web de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, disponible en: <http://www.uptc.edu.co/>
2. La información utilizada para redactar esta subsección, a menos que se indique lo contrario, proviene del portal web de la Universidad Pedagógica de Colombia, disponible en: <http://www.pedagogica.edu.co/>
3. La información utilizada para redactar esta subsección, a menos que se indique lo contrario, proviene del portal web, disponible en: https://www.ecured.cu/Instituto_Superior_Pedag%C3%B3gico_Enrique_Jos%C3%A9_Varona
4. La información utilizada para redactar esta subsección, a menos que se indique lo contrario, proviene del portal web de la Universidad Pedagógica Nacional, disponible en: <http://www.upn.mx/>
5. La información utilizada para redactar esta subsección, a menos que se indique lo contrario, proviene del portal web de la Universidad Pedagógica Nacional, disponible en: <http://www.pedagogica.edu.sv/>
6. La información utilizada para redactar esta subsección, a menos que se indique lo contrario, proviene del portal web de la Universidad Pedagógica Nacional, disponible en: <http://www.upel.edu.ve/>
7. La información utilizada para redactar esta subsección, a menos que se indique lo contrario, proviene del portal web de la Universidad Pedagógica Nacional, disponible en: <http://www.umce.cl>
8. La información utilizada para redactar esta subsección, a menos que se indique lo contrario, proviene del portal web de la Universidad Pedagógica Nacional, disponible en: <https://www.upnfm.edu.hn/>
9. La información utilizada para redactar esta subsección, a menos que se indique lo contrario, proviene del portal web de la Universidad Pedagógica Nacional, disponible en: <https://www.upnfm.edu.hn/>
10. La información utilizada para redactar esta subsección, a menos que se indique lo contrario, proviene del portal web de la Universidad Pedagógica Nacional, disponible en: <http://www.upedagogica.edu.bo/up/>
11. La información utilizada para redactar esta subsección, a menos que se indique lo contrario, proviene del portal web de la Universidad Pedagógica Nacional, disponible en: <http://unipe.edu.ar/>

Referencias

- Bonilla-Molina, Luis. (2004). *Historia breve de la educación en Venezuela*. Caracas: Ediciones Gato Negro.
- Campoli, Oscar. (2004). *La formación docente en la República Argentina*. Buenos Aires: IESALC.
- Douglas Izarra. (2009). La formación docente en Venezuela. *Revista Infantes*, Vol. I, N° 1.
- Fermín, Manuel. (1973). *Momentos históricos de la educación venezolana*. Caracas: Congreso de la República.
- Fernández Heres, Rafael. (1981), *Memoria de cien años: la educación venezolana, 1830-1980*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Lozada, Blithz. (2009). La historia de la formación docente en Bolivia. comparada con las tendencias educativas de latinoamérica y el caribe. *Estudios Bolivianos*, La Paz, n. 15, 2009. Disponible en <http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2078-03622009000100006&lng=es&nrm=iso>. accedido en 28 jul. 2017.
- Ministerio de Educación de Cuba. (sf). *Universidad de Ciencias Pedagógica Enrique José Varona*. Disponible en: <http://paulofreire.oei.es/>
- Navarrete-Cazales, Zaira. (2015). Formación de profesores en las Escuelas Normales de México. *Siglo XX Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 17, núm. 25, julio-diciembre, 2015, pp. 17-34. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Boyacá, Colombia
- Oficina de Planificación del Sector Universitario. (2017). *Libro de oportunidades de estudios universitarios*. Caracas: MPPEUCT. Disponible en: <http://loeu.opsu.gob.ve/vistas/index.php>
- OREALC / UNESCO Santiago. (2013). *Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe*. Santiago: Autor.
- Pardo, Marcela y Ardlerstein. (2016). *Estado del arte y criterios orientadores para la elaboración de políticas de formación y desarrollo profesional de docentes de primera infancia en América Latina y el Caribe*. Santiago: UNESCO, Oficina de Santiago de Chile.

- Peñalver Bermúdez, Luis. (2005). *La formación docente en Venezuela. Estudio diagnóstico*. Caracas: IESALC.
- Peñalver Bermúdez, Luis. (2007). Hacia una historia de la formación docente en Venezuela. *CONHISREMI, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, Volumen 3, Número 2, 2007.
- Peñalver Bermúdez, Luis. (2014). *Historia de la educación venezolana. Documentos para su estudio 1684-1870*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Pérez, Eustacia. (1998). La formación docente en Venezuela; en : Castellano, María Egilda. (1998). *Aportes para la educación superior comparada: Venezuela y Cuba*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Pinto Iglesias, Teodoro; García García, Blanquita C. La formación de formadores en Venezuela: la formación de maestros (1830-1935). *Laurus*, vol. 8, núm. 14, 2002, pp. 36-60. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela
- Pinto Iglesias, Teodoro y García García, Blanquita C. (2003). La formación de formadores en Venezuela: la formación de maestros normalistas (1936-1958). *Laurus*, 2003, (9) 116. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas – Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111331010>
- Rodríguez Trujillo, Nacarid. (2004). Retos de la formación de docentes en Venezuela. *Revista de Pedagogía*, vol 25, nº 73. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922004000200002
- Rodríguez Trujillo, Nacarid. (2011) La formación de los docentes en Venezuela. De 1951 a 2001. En Guillermo Luque. (Coord.) (2011). *Venezuela: medio siglo de historia educativa (1951-2001)*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria
- Salgado, Ramón. (2004). *La formación inicial, profesionalización y capacitación en Honduras: transición hacia un nuevo sistema de formación docente*. Copán: IESALC.
- Uzcátegui, Ramón. (Coord.) 2010. Historia de la educación en el oriente venezolano. Universidad Central de Venezuela. Estudios Universitarios Supervisados – Barcelona. Cátedra de Historia de las Ideas Pedagógicas en Venezuela

